GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**ACTA PAGO UNICO DE ACEPTACION DE OFERTA No. 202300000617 DE JUNIO 2023**	CAQUETÁ

NIT: 800091594-4

SI/PDA-40 Contrato No.	202300000617	Aprobado	27/06/2023	Contratista	**APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S BIC R.L. ANDRES GOMEZ TRUJILLO**
Tipo de Contrato		CONTRATO DE CONSULTORÍA			

Objeto del contrato	"REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA DE FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO COMO APORTE PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, PARA LOS MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"				
Valor inicial del Contrato	SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($74.970.000.00)		Fecha de Inicio	28/08/2023	
			Fecha de Terminación inicial	27/02/2024	
			Fecha de Terminación final	07/05/2024	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de 6 meses, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por el contratista y el supervisor del contrato				
CDR	11497	Fecha de expedición	del 27 de octubre de 2021	Vigencia	NA

Amparos	Póliza No.	F/expedición póliza	Periodo amparado	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO	45-46-101020003 ANEXO 0, 01, 02, 03, 04, 05, 06	21/08/2024	28/08/2023 hasta 10/11/2024	$ 14.994.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND			28/08/2024 hasta 10/05/2024	$ 7.497.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO			07/05/2024 hasta 07/05/2025	$ 7.497.000,00
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6			
F/aprobación póliza	26 de agosto de 2024			
Suspensión No. 01	Un (1) mes			
Ampliación Suspensión No. 01	Ampliacion suspensión (1) mes y (15) días.			
Reinicio	07 de mayo 2024			
Terminación	Acta de Recibo Final y Terminación – 07 mayo de 2024			

Valor inicial del Contrato		**$74.970.000.00**
Pagos realizados:		0
Pago único del contrato		**$74.970.000.00**
Saldo pendiente por pagar		**$74.970.000.00**

Entre los suscritos HERLEY SUAREZ CUELLAR, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.656.668 de Florencia Caquetá, actuando en su condición de Secretario de Infraestructura y Gestor PDA Caquetá nombrado mediante Decreto No. 000026 de fecha 5 de enero de 2024 y acta de posesión No. 000026 del 5 de enero de 2024, delegado como Ordenador del Gasto para el PDA Caquetá según Manual de Contratación V-2023 y la Resolución No. 002202 de fecha 16 de septiembre del 2024 del DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD y por la otra, **APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S. BIC**, Nit 900.689.023-1, **Representante LEGAL ANDRES GOMEZ TRUJILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.260.507 Expedida en Neiva Huila, en condición de contratista, suscriben la

PDA CAQUETÁ

presente Acta donde se certifica el valor y la forma de pago del Contrato de Consultoría No. 202300000617 de junio de 2023.

OCTAVA: VALOR DEL CONTRATO: será por la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($74.970.000.00) PESOS MTCE,** incluidos todos los impuestos y descuentos de ley.

PRESUPUESTO					
Item	**Productos**	**Descripción**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Análisis físico químicos y Microbiológico de Aguas superficiales y entrega de Resolución expedida por la Secretaria de Salud Departamental por medio del cual se adopta el mapa de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano del sistema de acueducto para la cabecera Municipal de Solano, Departamento del Caquetá.	Realizar el desplazamiento, para el muestreo donde se ubica la bocatoma; en la cabecera Municipal de Solano, Departamento del Caquetá, esta debe ser recogida en coordinación con la Secretaria de Salud Departamental y su análisis debe ser realizado en un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y/o autorizado por el ministerio de la Protección Social. (Incluye profesional Transporte y alimentación). Garantizar la cadena de custodia del muestreo, para lo cual debe radicarse en el laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y/o autorizado por el Ministerio de la Protección Social. (incluye profesional Transporte y alimentación). Informe y resultados del monitoreo el cual deberá contener el resultado de laboratorio de los parámetros fisicoquímico y microbiológicos, así como la Resolución por medio de la cual el IDEAM acredite al laboratorio para la producción de información cuantitativa física, química y microbiológica para los parámetros establecidos por la Secretaria de Salud Departamental objeto de muestreo, para la cabecera Municipal de Solano, Departamento del Caquetá. Radicación ante la Secretaria de Salud Departamental el informe y resultados del monitoreo el cual deberá contener el resultado de laboratorio de los parámetros fisicoquímico y microbiológicos, así como la Resolución por medio de la cual el IDEAM acredite al laboratorio para la producción de información cuantitativa física, química y microbiológica para los parámetros establecidos por la Secretaria de Salud Departamental objeto de muestreo, para la cabecera Municipal de Solano, Departamento del Caquetá. Para el trámite del mapa de riesgo. Responder las observaciones y/o requerimientos que surjan de la revisión del trámite para la adopción del mapa de riesgos de la calidad de agua del sistema de acueducto para la cabecera Municipal de Solano, Departamento del Caquetá. Garantizar la entrega de la Resolución expedida por la Secretaria de Salud Departamental por medio del cual se adopta el mapa de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano del sistema de acueducto para la cabecera Municipal de Solano, Departamento del Caquetá.	1	$21.000.000	$21.000.000

2	Análisis fisico quimicos y Microbiológico de Aguas superficiales y entrega de Resolución expedida por la Secretaria de Salud Departamental por medio del cual se adopta el mapa de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano del sistema de acueducto para el centro poblado de Mononguete del Municipio de Solano Departamento del Caquetá	Realizar el desplazamiento, para el muestreo donde se ubica la bocatoma; del centro poblado de Mononguete del Municipio de Solano, Departamento del Caquetá, esta debe ser recogida en coordinación con la Secretaria de Salud Departamental y su análisis debe ser realizado en un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y/o autorizado por el ministerio de la Protección Social. (Incluye profesional Transporte y alimentación). Garantizar la cadena de custodia del muestreo, para lo cual debe radicarse en el laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditaciónde Colombia – ONAC y/o autorizado por el Ministerio de la Protección Social. (Incluye profesional Transporte y alimentación). Informe y resultados del monitoreo el cual deberá contener el resultado de laboratorio de los parámetros fisicoquímico y microbiológicos, así como la Resolución por medio de la cual el IDEAM acredite al laboratorio para la producción de información cuantitativa física, química y microbiológica para los parámetros establecidos por la Secretaria de Salud Departamental objeto de muestreo, para el centro poblado de Mononguete del Municipio de Solano, Departamento del Caquetá. Radicación ante la Secretaria de Salud Departamental el informe y resultados del monitoreo el cual deberá contener el resultado de laboratorio de los parámetros fisicoquimico Y microbiológicos, así como la Resolución por medio de la cual el IDEAM acredite al laboratorio para la producción de información cuantitativa física, química y microbiológica para los parámetros establecidos por la Secretaria de Salud Departamental objeto de muestreo, para el centro poblado de Mononguete del Municipio de Solano, Departamento del Caquetá. Para el trámite del mapa de riesgo. Responder las observaciones y/o requerimientos que surjan de la revisión del trámite para la adopción del mapa de riesgos de la calidad de agua del sistema de acueducto para el centro poblado de Mononguete del Municipio de Solano, Departamento del Caquetá. Garantizar la entrega de la Resolución expedida por la Secretaria de Salud Departamental por medio del cual se adopta el mapa de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano del sistema de acueducto para el centro poblado de Mononguete del Municipio de Solano, Departamento del Caquetá.	1	$21.000.000	$21.000.000

3	Análisis físico químicos y Microbiológico de Aguas superficiales y entrega de Resolución expedida por la Secretaria de Salud Departamental por medio del cual se adopta el mapa de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano del sistema de acueducto para el centro poblado de Guacamayas del Municipio de San Vicente del Caguan Departamento del Caquetá.	Realizar el desplazamiento, para el muestreo donde se ubica la bocatoma; del centro poblado de Guacamayas del Municipio de San Vicente del Caguan, Departamento del Caquetá, esta debe ser recogida en coordinación con la Secretaria de Salud Departamental y su análisis debe ser realizado en un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y/o autorizado por el ministerio de la Protección Social. (Incluye profesional Transporte y alimentación). Garantizar la cadena de custodia del muestreo, para lo cual debe radicarse en el laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC y/o autorizado por el Ministerio de la Protección Social. (Incluye profesional Transporte y alimentación). Informe y resultados del monitoreo el cual deberá contener el resultado de laboratorio de los parámetros fisicoquímico y microbiológicos, así como la Resolución por medio de la cual el IDEAM acredite al laboratorio para la producción de información cuantitativa física, química y microbiológica para los parámetros establecidos por la Secretaria de Salud Departamental objeto de muestreo, para el centro poblado de Guacamayas del Municipio de San Vicente del Caguan Departamento del Caquetá. Radicación ante la Secretaria de Salud Departamental el informe y resultados del monitoreo el cual deberá contener el resultado de laboratorio de los parámetros fisicoquímico y microbiológicos, así como la Resolución por medio de la cual el IDEAM acredite al laboratorio para la producción de información cuantitativa física, química y microbiológica para los parámetros establecidos por la Secretaria de Salud Departamental objeto de muestreo, para el centro poblado de Guacamayas del Municipio de San Vicente del Caguan, Departamento del Caquetá. Para el trámite del mapa de riesgo. Responder las observaciones y/o requerimientos que surjan de la revisión del trámite para la adopción del mapa de riesgos de la calidad de agua del sistema de acueducto para el centro poblado de Guacamayas del Municipio de San Vicente del Caguan, Departamento del Caquetá. Garantizar la entrega de la Resolución expedida por la Secretaria de Salud Departamental por medio del cual se adopta el mapa de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano del sistema de acueducto para el centro poblado de Guacamayas del Municipio de San Vicente del Caguan, Departamento del Caquetá.	1	$21.000.000	$21.000.000
		SUBTOTAL			$63.000.000
		IVA (19 %)			$11.970.000
		TOTAL			$74.970.000

NOVENA: FORMA DE PAGO. – Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, a través del CONSORCIO FIDUCIARIO FIA pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

"La entidad pagará el valor del contrato mediante actas parciales de acuerdo a los productos entregados a satisfacción y se haya presentado la factura o documento equivalente (según corresponda), anexando la verificación del pago correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del CONTRATISTA.

La factura o documento equivalente deberá reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañe de los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

Acreditación del Pago de Seguridad Social Integral.

Para el pago se deberá allegar certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

A. Trámite Administrativo para el pago

La secretaria de Infraestructura/ Gestor PDA Caquetá remitirá al Consorcio FIA ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., la orden de pago y sus anexos dentro de los 10 días calendarios siguientes al recibo de la documentación allegada por el contratista y requeridos para el pago o desde la fecha en que EL CONTRATISTA subsane las glosas que se le formulen.

Los documentos requeridos por el consorcio FIA para el desembolso de los pagos deberán ir suscritos por el supervisor, como lo son la orden de pago, el acta parcial de pago, certificación y de cumplimiento de obligaciones y demás según la naturaleza del contrato.

Todos los documentos de pago serán avalados por el supervisor."

Así las cosas, se aclara, que el valor final del contrato de consultoría **No. 202300000617 DE JUNIO 2023**, cuyo objeto es: "REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA DE FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO COMO APORTE PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, PARA LOS MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" Y, **el valor a pagar mediante la presente acta única de pago a favor del contratista es por un valor SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($74.970.000.00) M/CTE que representa el 100% del valor del contrato.**

4.3 CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION:

Concepto del gasto	COMPONENTE AMBIENTAL

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**ACTA PAGO UNICO DE ACEPTACION DE OFERTA No. 202300000617 DE JUNIO 2023**	CAQUETÁ

NIT: 800091594-4
SI/PDA-40

Descripción del proyecto	"REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA DE FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO COMO APORTE PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, PARA LOS MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"		
Fuente	PAFIA- SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
No. De CDR	11497	Valor del CDR	$75.000.000.00
Fecha Expedición	27/10/2021	Vigencia	N/A

A la fecha el contratista cumplió con los requisitos contractuales exigidos por el Departamento y el Consorcio FIA para proceder al pago según la Cláusula Novena del 100% en cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella en Florencia Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024.

POR EL CONTRATISTA	SUPERVISOR
APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S. BIC NIT 900.689.023-1 R.L ANDRES GOMEZ TRUJILLO CC1.075.260.507 Expedida en Neiva Huila	**HERLEY SUAREZ CUELLAR** Secretario de Infraestructura y Gestor PDA Caquetá/ Ordenador del Gasto Mediante Resolución No. 002202 de fecha 16 de septiembre del 2024

Elaboro: **Dayana Paola De la Vega Guzmán** /Contratista Apoyo aseguramiento PDA
Revisó: **Yudy Narley Rojas García**/ Coordinadora Gestor PDA
Revisó: **Tatiana Calderón** / Contratista Apoyo financiero gestor PDA